

ESTRUCTURA DEL ESTUDIO DEL SECTOR

OBJETO.

CLASIFICACIÓN UNSPSC.

SECTOR AL CUAL PERTENECE.

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1. Económico.
2. Técnico.
3. Regulatorio.
4. Otros contextos.

B. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

C. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO – ESTUDIO DE DEMANDA

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?
2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

D. ESTUDIO DE LA OFERTA

1. ¿Quién puede prestar el servicio?

E. ESTUDIO DE MERCADO

F. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE SECTOR



ESTRUCTURA DEL ESTUDIO DEL SECTOR

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber que tienen las Entidades Estatales de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. el Estudio del Sector permite identificar las oportunidades disponibles en el mercado para atender la necesidad de la Entidad Estatal.

En el marco del análisis del sector, la Entidad debe entender y conocer: a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios requeridos; y c) cómo puede desarrollarse el proceso de adquisición de los bienes o servicios para satisfacer su necesidad, y dentro de esta última opción, deberá entender la posibilidad de segmentar su proceso para promover una mayor participación de oferentes. Estos criterios son complementarios entre sí y dependerán de la necesidad a satisfacer respecto al bien o servicio que se pretenda adquirir.

En este contexto, la presente guía ayuda a la Entidad Estatal a cumplir el mandato legal establecido por el Decreto 1082 de 2015, al ofrecer herramientas que permiten identificar el contexto del sector o mercado al cual pertenecen los bienes, obras o servicios que pretende adquirir, así como entender el comportamiento de la contratación desde el punto de vista de la oferta.

La Gobernación de Sucre con lo establecido en la guía para la elaboración de estudios del sector de Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente – **Versión: V2 Fecha: 15/08/2025**, estructura el análisis del sector del siguiente proceso en las siguientes áreas.

- A. Aspectos Generales del Mercado
- B. Modelo de Abastecimiento Estratégico
- C. Comportamiento del Gasto Histórico – Estudio De Demanda
- D. Estudio de la Oferta
- E. Estudio de Mercado
- F. Conclusiones del Estudio de Sector



OBJETO

ADQUISICION DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA DOTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN SANITARIA Y DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD - SIDEVASS Y LA DOTACIÓN DEL FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

Bienes y/o servicios	Clasificación (UNSPSC)
Barras de pegante	60105704
Folders	44122011
Papel Impresora	14111507
Suministros de correo	44121500
Suministros de escritorio	44121600
Instrumentos de escritura	44121700
Medios de corrección	44121800
Suministros de sujeción	44122100
Cinta transparente	31201512

SECTOR AL CUAL PERTENECE

Existen varios **sectores productivos en Colombia**, que se pueden clasificar de diferentes maneras. A continuación, se detallan los principales sectores económicos del país¹:

- **Sector primario:** incluye actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería, la pesca y la extracción de recursos.
- **Sector secundario:** comprende la industria manufacturera, la construcción y la energía.
- **Sector terciario:** se refiere a los servicios de comercio, educación y salud.
- **Sector cuaternario:** incorpora todas las actividades basadas en el conocimiento y la innovación, como la investigación y desarrollo (I+D) y las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

El sector terciario de la economía en Colombia, también conocido como sector de servicios, abarca una amplia gama de actividades que no producen bienes materiales, sino que generan servicios destinados a satisfacer las necesidades de la población.

Este sector es fundamental para el desarrollo económico y social del país, representando una parte significativa del PIB y generando un gran número de empleos. El sector terciario en Colombia engloba varias subcategorías importantes:

- Comercio
- Servicios financieros
- Turismo y hostelería
- Educación y salud
- Transporte y logística

¹ UNIR - Universidad Internacional de La Rioja 2025. (s.f.). *Cuáles son los sectores económicos de Colombia.* <https://colombia.unir.net/actualidad-unir/sectores-economicos/>



A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La adquisición de papelería, útiles de oficina y equipos tecnológicos implica la compra de materiales para tareas diarias (papel, bolígrafos, carpetas) y dispositivos tecnológicos (impresoras, computadoras). Es crucial llevar un registro de estos activos para optimizar recursos, evitar compras innecesarias y gestionar eficientemente los inventarios, lo que ayuda a planificar mantenimiento y toma de decisiones.

Papelería y útiles de oficina

- **Papelería:** Material para comunicación escrita como papel, sobres, talonarios y cuadernos.
- **Útiles de oficina:** Artículos para la organización y productividad, como bolígrafos, lápices, carpetas, archivadores, grapadoras y cartuchos de tinta.

Equipos tecnológicos

- **Equipos informáticos:** Computadoras, monitores y teclados.
- **Periféricos:** Impresoras, escáneres y teléfonos.
- **Suministros:** Cartuchos de tinta y tóner.

1. Económico

Productos incluidos dentro del sector

El sector incluye productos de papelería como bolígrafos, cuadernos y clips; útiles de oficina como grapadoras y tijeras; y equipos tecnológicos como computadoras, impresoras y teléfonos. También abarca mobiliario (sillas, escritorios) y otros suministros esenciales para el funcionamiento diario de una oficina.

Papelería y útiles de oficina

- **Elementos de escritura:** Lápices, bolígrafos, marcadores, resaltadores.
- **Material de escritura/impresión:** Papel, cuadernos, libretas, blocs de notas adhesivas (post-it), agendas, calendarios, papel carbón.
- **Material para archivar y organizar:** Clips, ganchos, corchetes, carpetas, archivadores, perforadoras, grapadoras, cinta adhesiva, pegamento, ligas.
- **Herramientas de corte:** Tijeras, abrecartas, cúteres.
- **Otros:** Chinchetas, pizarras, plumones para pizarras.

Equipos tecnológicos

- **Computación:** Computadoras (portátiles y de escritorio), unidades de disco duro, memorias RAM, proyectores de video, software (sistema operativo, CAD, etc.).
- **Impresión y digitalización:** Impresoras, multifuncionales, escáneres, máquinas fotocopadoras.
- **Comunicación:** Teléfonos (IP, para propósitos especiales, auriculares), sistemas de conmutación.
- **Redes:** Enrutadores (routers), gabinetes para sistemas de red, cables de red.



- **Soporte y seguridad:** Fuentes ininterrumpibles de potencia (UPS), kits de baterías.

Mobiliario y otros

- **Mobiliario:** Sillas de oficina, escritorios, mesas de trabajo, archiveros, estanterías, libreros.
- **Accesorios:** Lámparas, botes de basura, dispensadores de agua, máquinas de café, artículos decorativos.
- **Consumibles:** Cartuchos de tinta y tóner.

Agentes que componen el sector

Los agentes del sector de adquisición de papelería, útiles de oficina y equipos tecnológicos incluyen **proveedores** que suministran los productos, **clientes** como empresas y entidades públicas que compran, y **intermediarios** o distribuidores que facilitan la conexión entre ambos. Además, dentro del proceso de compra intervienen **departamentos internos** de las empresas que identifican las necesidades, **logística** para la entrega y **entidades de control o regulación** que pueden supervisar el proceso, como en el caso de compras públicas.

Agentes principales

- **Proveedores y fabricantes:** Empresas que fabrican o distribuyen directamente la papelería, los útiles de oficina y los equipos tecnológicos.
- **Clientes:** Organizaciones (empresas, gobiernos) que necesitan y compran estos suministros para sus operaciones diarias.
- **Distribuidores y minoristas:** Intermediarios que venden los productos de varios fabricantes a los clientes finales.

Agentes de apoyo y control

- **Departamentos internos:** Los departamentos o el personal de las empresas que solicitan, evalúan y aprueban las compras, como el departamento de compras, o los que requieren la contratación, como la dirección técnica.
- **Logística y almacenamiento:** Empresas o servicios encargados de transportar y almacenar los productos desde el proveedor hasta el cliente final.
- **Consultores y analistas:** Profesionales que realizan estudios de mercado y análisis del sector para ayudar a los clientes a tomar decisiones de compra informadas, como lo menciona el estudio del sector de Transcribe en su licitación.
- **Entidades regulatorias y de control:** En el caso de las adquisiciones públicas, intervienen organismos como Colombia Compra Eficiente que establecen normativas y supervisan los procesos de licitación y contratación.

Gremios y Asociaciones que participan en el sector.

ACOPLÁSTICOS - Asociación Colombiana de Industrias Plásticas Cadena de producción y distribución.

ACOPI - Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias

ANALDEX - Asociación Nacional de Comercio Exterior



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
ANDI - Asociación Nacional de Empresarios de Colombia

FENALCO - Federación Nacional de Comercio

Federación Nacional de Comerciantes: Entidad gremial, de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio y de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar y progreso del país.

Asociación Nacional de Empresarios de Colombia: La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia ANDI, es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos sociales de un sano sistema de libre empresa.

Asociación Colombiana de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas: Representación, apoyo y acompañamiento para el empresario MiPymes, trabajar en el desarrollo y la defensa de los empresarios de todos los sectores productivos.

Cifras totales de ventas

Las cifras totales de ventas para "Adquisición de Papelería, Útiles de Oficina y Equipos Tecnológicos" no se pueden proporcionar como una sola cifra global, ya que se trata de un mercado compuesto por múltiples segmentos con datos separados. Sin embargo, el mercado global de suministros de oficina se valoró en aproximadamente **\$177.53 mil millones en 2024**, y se proyecta que alcance los **\$198.98 mil millones para 2032**. Dentro de este, el mercado de productos de papelería tuvo un valor de alrededor de **\$147.5 mil millones en 2024**, con expectativas de crecimiento.

- **Mercado total de suministros de oficina:** Se estimó en aproximadamente **\$177.53 mil millones en 2024**, con una previsión de crecimiento hasta los **\$198.98 mil millones para 2032**.
- **Mercado de productos de papelería:** Este segmento, que incluye artículos para escribir, dibujar y organizar, se valoró en aproximadamente **\$147.5 mil millones en 2024**, y se espera que continúe creciendo.
- **Equipos tecnológicos:** No hay cifras de ventas únicas y combinadas para este segmento junto con los otros dos, pero el mercado de suministros de oficina en general incluye tanto equipos tecnológicos como otros artículos.

Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas

Las perspectivas para la adquisición de papelería, útiles de oficina y equipos tecnológicos son de crecimiento continuo, impulsado por el aumento de la educación y el número de empresas. La inversión necesaria varía según la escala del negocio, pero el mercado ofrece oportunidades de crecimiento, siendo clave la estrategia de ventas (precios competitivos, variedad, servicios adicionales) y la ubicación estratégica.

Perspectivas de crecimiento

- **Mercado en expansión:** El mercado global de productos de papelería se valoró en \$147.5 mil millones en 2024 y se proyecta que alcance los \$213.7 mil millones para 2034, con una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) del 3.8%.
- **Impulsores:** El crecimiento está impulsado por la expansión de las tasas de alfabetización, el aumento de la matrícula estudiantil, el crecimiento de los profesionales y la creación de nuevas empresas.



- **Suministros de oficina:** El mercado de suministros de oficina (excluyendo el papel) se valoró en \$177.53 mil millones en 2024, con una proyección de crecimiento constante.

Inversión

- **Variabilidad:** La inversión inicial puede variar considerablemente según factores como la ubicación, el tamaño del local y el inventario.
- **Estimaciones:** Para una papelería, la inversión inicial puede oscilar entre \$350,000 y \$2,000,000 MXN en México. En Colombia, la cifra puede variar entre \$28,000,000 y \$69,000,000 COP, dependiendo de los factores mencionados.

Ventas

- **Servicios complementarios:** Para aumentar las ventas, se recomienda complementar la oferta principal con servicios adicionales como impresiones, envoltura de regalos o recargas electrónicas.
- **Estrategia de ventas:** Es fundamental tener precios competitivos, un buen surtido de productos y ofrecer una excelente atención al cliente.
- **Ubicación:** La rentabilidad está fuertemente ligada a la ubicación estratégica del negocio, como cerca de colegios, universidades u oficinas.

Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector, como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)² - Información octubre 2025

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (octubre)

IPC	Octubre					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	-0,13	0,18	4,44	4,74	5,41	5,51

Fuente: DANE, IPC

En octubre de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,18%, la variación año corrido fue 4,74% y la anual 5,51%.

En octubre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,51%, es decir, 0,10 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,41%.

El comportamiento mensual del IPC total en octubre de 2025 (0,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Recreación y cultura (0,81%) y Salud (0,65%).

² Boletín técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC) octubre 2025, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Bogotá D.C., Colombia www.dane.gov.co <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>



Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de octubre de 2025, el IPC registró una variación de 0,18% en comparación con septiembre de 2025, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,18%): Recreación y cultura (0,81%), Salud (0,65%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,41%), Bienes y servicios diversos (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,37%), Restaurantes y hoteles (0,27%) y por último, Prendas de vestir y calzado (0,22%). Por debajo se ubicaron: Transporte (0,14%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,12%), Educación (0,06%), Información y comunicación (-0,02%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,35%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Octubre 2024 - 2025**

Divisiones de Gasto	2024		2025		
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	-0,17	-0,01	0,01	0,03
Salud	1,71	0,17	0,00	0,65	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	-0,04	-0,01	0,41	0,13
Bienes y servicios diversos	5,36	0,16	0,01	0,38	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,21	0,00	0,37	0,01
Restaurantes y hoteles	9,03	0,14	0,01	0,27	0,03
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,12	0,00	0,22	0,01
TOTAL	100,00	-0,13	-0,13	0,18	0,18
Transporte	12,93	-0,01	0,00	0,14	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	-0,05	0,00	0,12	0,00
Educación	4,41	0,02	0,00	0,06	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,16	0,00	-0,02	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,76	-0,14	-0,35	-0,07

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,18%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Recreación y cultura, las cuales aportaron 0,16 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En octubre de 2025 en comparación con septiembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,29%), suministro de agua (1,56%), arriendo efectivo (0,29%), carne de res y derivados (1,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,21%), paquetes turísticos completos (3,36%), electricidad (0,44%), plátanos (3,69%), productos farmacéuticos y dermatológicos (0,94%) y alcantarillado (1,46%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: tomate (-19,61%), hortalizas y legumbres frescas (-3,87%), cebolla (-4,91%), huevos (-1,24%) y papas (-2,55%).

**Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Octubre 2025**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,29	0,04
Suministro de agua	1,56	0,03
Arriendo efectivo	0,29	0,03
Carne de res y derivados	1,04	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,21	0,02
Paquetes turísticos completos	3,36	0,02
Electricidad	0,44	0,02
Plátanos	3,69	0,01
Productos farmacéuticos y dermatológicos	0,94	0,01
Alcantarillado	1,46	0,01

Fuente: DANE, IPC.

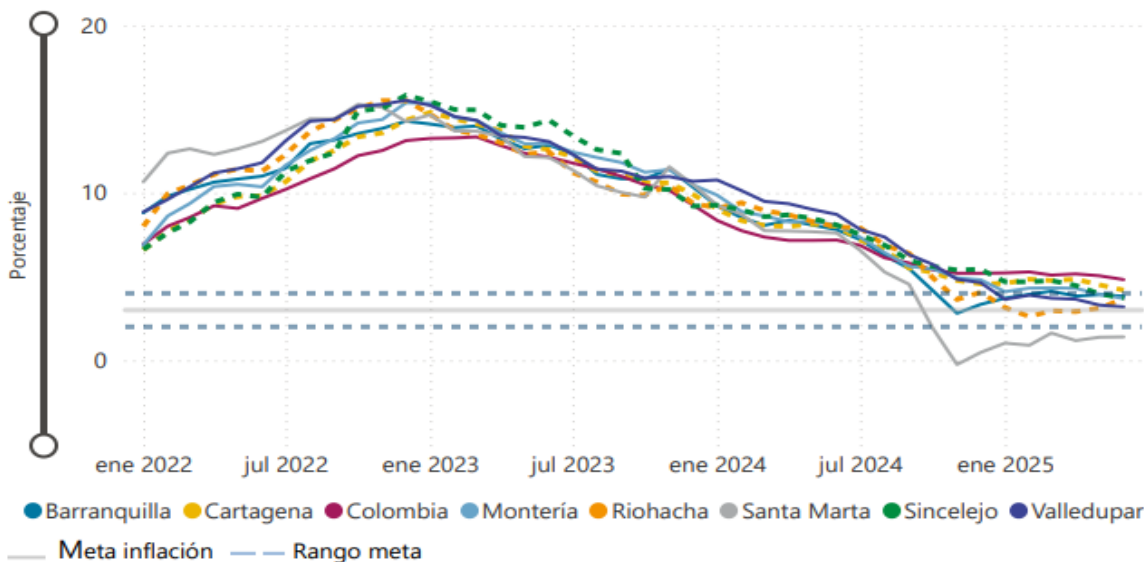


Boletín Económico Regional³ | Caribe | II trimestre de 2025 – Inflación

La inflación anual en las principales ciudades de la región Caribe continuó su tendencia a la baja, y se mantienen por debajo del registro nacional. Si bien la tendencia descendente persiste, la velocidad de caída ha sido menor en lo que va del año frente a 2024. Las ciudades con las variaciones más bajas fueron: Santa Marta, Riohacha y Valledupar. En promedio, la inflación se ubicó dentro del rango meta establecido por el Banco de la República (entre 2 % y 4 %). Aunque, las variaciones de precios en Cartagena y Sincelejo se ubicaron por encima del rango. Las divisiones de gasto con la inflación más alta fueron transporte, educación, hoteles y restaurantes. En transporte, se destaca el incremento de la tarifa en el Sistema de Transporte Masivo de Cartagena. En educación, predominaron los costos crecientes en la educación superior impulsados por el gasto en personal, en especial, de las universidades públicas. Por último, el impacto estacional de la Semana Santa en abril, así como eventos deportivos, conciertos y festivales, impulsaron la demanda de hoteles y restaurantes, con mayor incidencia en Barranquilla y Valledupar. La electricidad fue el rubro con mayor contribución sobre el descenso de la inflación. Esto obedeció a una disminución en el precio promedio en bolsa negociado para la energía eléctrica por parte de los comercializadores, seguido de una alta generación eléctrica de fuentes renovables, principalmente hidráulicas, lo que presionó a la baja de los costos, según informe de XM. Por su parte, el gasto de información y comunicación presentó variación negativa en la mayoría de las ciudades. En particular, las mayores reducciones se observaron en los precios de equipos de telefonía móvil y en los servicios de televisión por redes y cable. La inflación de alimentos se desaceleró por menores precios en productos básicos, aunque persisten presiones por las carnes. En efecto, alimentos como el arroz, la papa y el azúcar fueron los que más contribuyeron a la reducción de la variación de los precios. En cambio, las carnes de res, aves, cerdo y los productos de río y mar generaron las mayores presiones inflacionarias. Asimismo, prevalecen los altos costos de los productos procesados por motivo del impuesto saludable y el encarecimiento de los insumos internacionales.

Caribe y Colombia. Inflación anual

Variación anual del IPC



Fuente: DANE. Cálculos Banco de la República.

Variación del SMMLV

³ Boletín Económico Regional | Caribe | II trimestre de 2025, Publicaciones e investigaciones, Banco De La República Colombia.





Costo mensual para el empleador

Salario que recibirá el empleado en 2025

\$1.423.500

+\$200.000
Subsidio de transporte

\$1.623.500

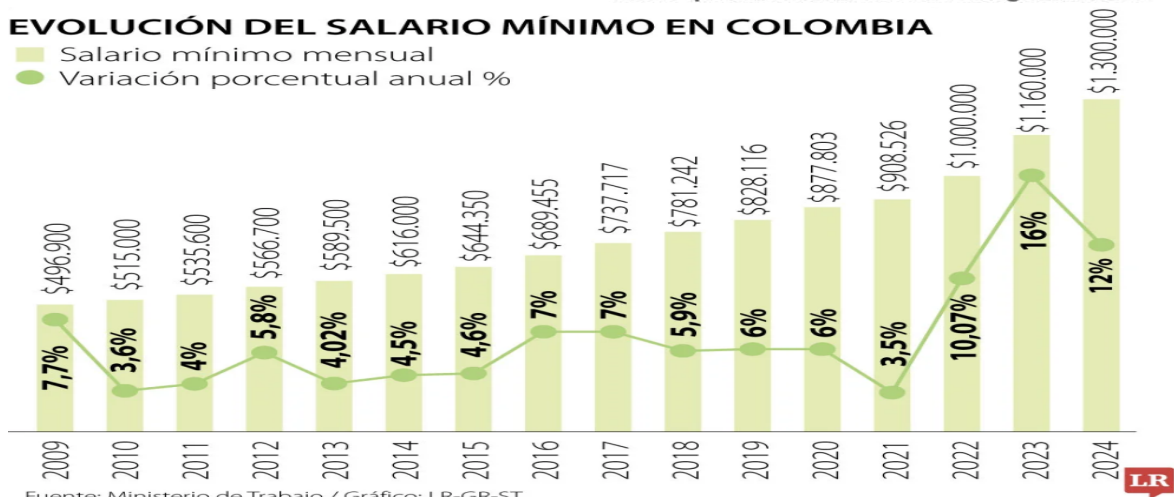
Salario mínimo	\$1.423.500
Subsidio de transporte	\$200.000
Pensión	\$170.820
ARL	\$99.076*
Salud	\$120.998
Caja de compensación	\$56.940
Prima de servicios	\$135.292
Cesantías	\$135.292
Intereses cesantías	\$16.235
Vacaciones	\$59.360

Total costo mensual \$2.417.511

*correspondiente al nivel de riesgo más alto

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO EN COLOMBIA

■ Salario mínimo mensual
● Variación porcentual anual %



Fuente: Ministerio de Trabajo / Gráfico: LR-GR-ST

Tasa de Cambio

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM, corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República, Variaciones de los precios del dólar tiene impacto en el precio de los insumos importados.

Esta es la TRM vigente del domingo 23 de noviembre de 2025, con validez desde el sábado 22 hasta mañana lunes 24 de noviembre. Un (1) dólar estadounidense equivale a \$3,808.77 (tres mil ochocientos ocho pesos con setenta y siete centavos colombianos).

1 USD = \wedge \$3,808.77 COP

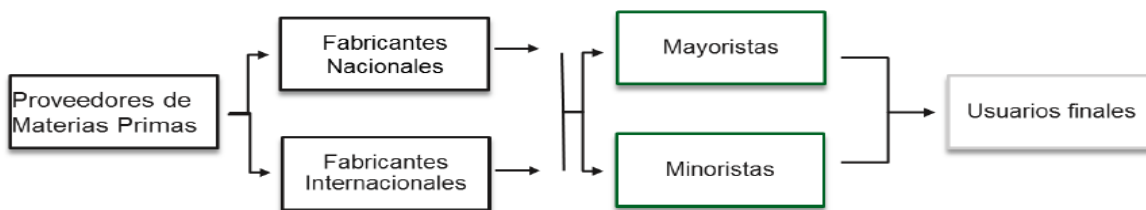
Variación: **\$67.5 (+1.8%)** [Ver detalles](#)

<https://dolar.wilkinsonpc.com.co>

Cadena de producción y distribución.

La cadena de suministro de los sectores involucrados en la producción y distribución de Papelería y útiles de oficina. Los mayoristas y minoristas proveen todos los productos de papelería y útiles de oficina a los usuarios finales.





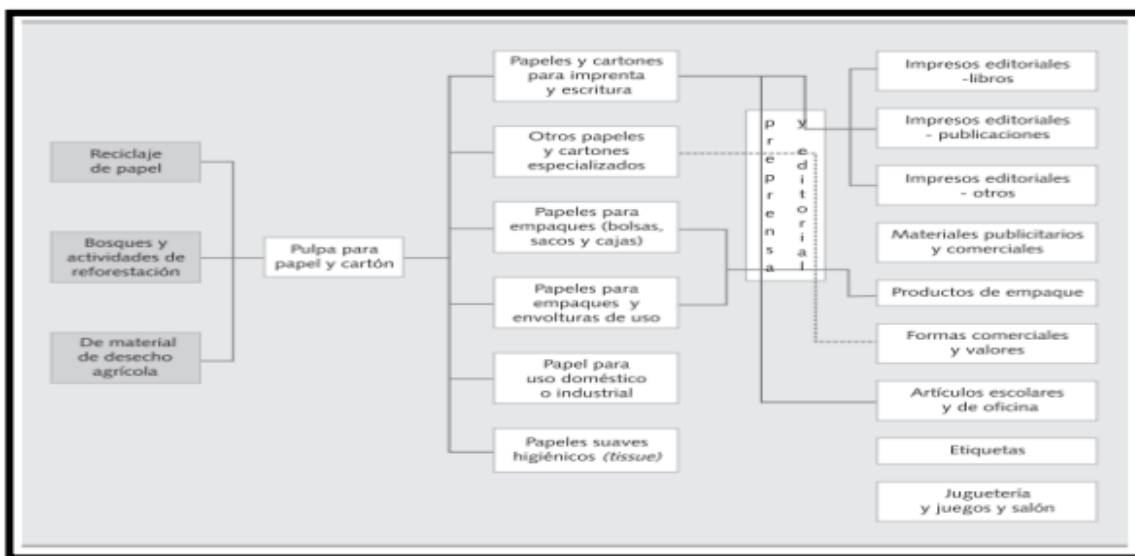
Fuente: Gráfica elaborada por Colombia Compra Eficiente.

La principal materia prima en la fabricación de artículos de papelería es la celulosa proveniente de papel reciclado o de pulpa de fibras vegetales extraídas de madera o del bagazo de caña de azúcar. Gran parte de los útiles de oficina comercializados en Colombia, son producidos por fabricantes internacionales. Los útiles de oficina incluyen una amplia variedad de productos como bolígrafos, grapadoras, marcadores, almohadillas, bisturís, y tinta entre otros. Las materias primas más comunes en la fabricación de útiles de oficina incluyen variedades de plástico y metal. Las variedades de plástico más utilizadas son poliestireno y ABS, y las de metal, acero y cobre.

La producción de papelería se concentra a nivel nacional en empresas intensivas en capital como Carvajal Pulpa y Papel y Smurfit Kappa Cartón de Colombia. A nivel nacional, empresas como Rank, Sipsal y Tritón producen útiles de oficina. Representantes de fabricantes internacionales incluyen Pelikan, Kores, Faber Castel, Sanford, Edding y BIC. El aumento de productos importados ha incrementado la variedad de las marcas ofrecidas. Sin embargo, según información de los proveedores, algunos de estos afectan el mercado al ofrecer bajos estándares de calidad y precios.

En cuanto a los consumibles de impresión, los mayoristas y minoristas son distribuidores de la industria tecnológica que actúan como intermediarios entre fabricantes y usuarios finales. El catálogo de los distribuidores puede tener miles de artículos de este tipo.

La distribución tiene como objetivo relacionar la producción con el consumo, es decir, poner en contacto a productores con consumidores o compradores, de forma que los productos puedan adquirirse en la cantidad que se desee, en el momento preciso y en el lugar adecuado.

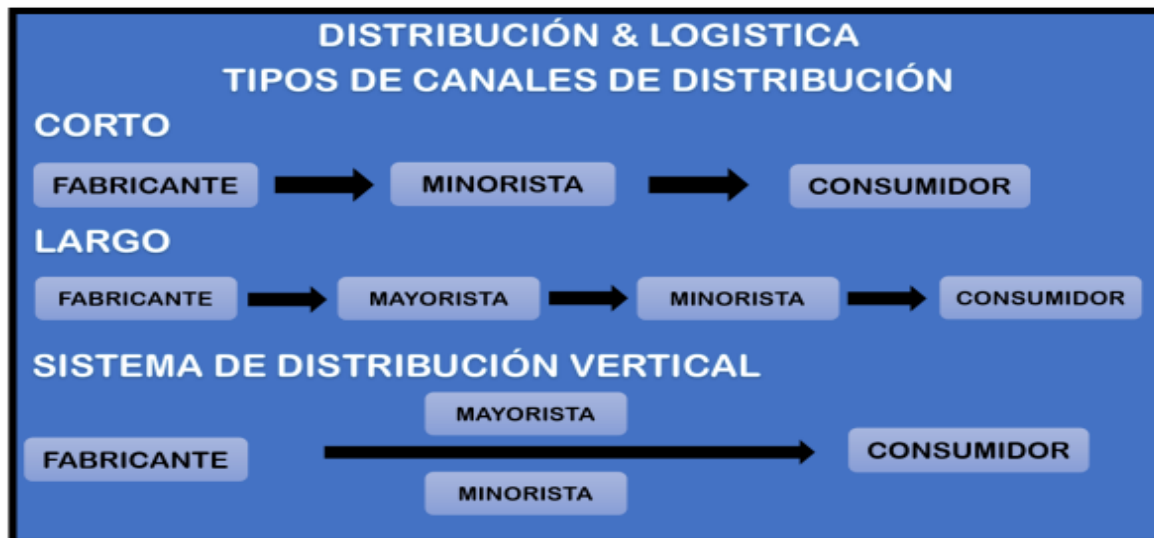


Cadena producción de Papel

Los canales de distribución son el circuito a través del cual los fabricantes (productores) ponen a disposición de los consumidores (usuarios finales) los productos para que los adquieran. La separación geográfica entre compradores y vendedores y la imposibilidad de situar la fábrica frente al consumidor hacen necesaria la distribución transporte y



comercialización de bienes y servicios desde su lugar de producción hasta su lugar de utilización y consumo.



Canales de Distribución

Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios

Para la adquisición de papelería, útiles de oficina y equipos tecnológicos, las materias primas para los productos de papelería incluyen papel, tinta y pegamento, mientras que los equipos requieren componentes electrónicos y plásticos. La variación de precios se debe a factores como el costo de estas materias primas, la demanda del mercado, los acuerdos de precios con proveedores (como los Acuerdos Marco de Precios) y las políticas de contratación.

Materias primas y componentes

- **Papelería:** El papel (en hojas, cuadernos, sobres) es la materia prima principal. También se utilizan la tinta, las pastas para bolígrafos y marcadores, y el pegamento.
- **Útiles de oficina:** Dependen de diversos materiales, como plásticos para bolígrafos y carpetas, y metal para grapadoras y otros elementos.
- **Equipos tecnológicos:** La producción de computadoras, impresoras, escáneres y otros dispositivos tecnológicos involucra metales, plásticos, componentes electrónicos (como microprocesadores y circuitos) y vidrio.

Variación de precios

- **Costo de materias primas:** Los precios de productos básicos como el papel pueden fluctuar significativamente debido a la disponibilidad de la madera o la demanda de productos reciclados.
- **Demanda del mercado:** La demanda de productos de oficina puede variar según la temporada o la actividad económica, afectando directamente los precios.
- **Acuerdos de precios:** La negociación con proveedores a través de instrumentos como los Acuerdos Marco de Precios puede fijar precios a mediano o largo plazo, generando estabilidad en los costos.
- **Políticas de contratación:** Las políticas públicas de compras (a nivel nacional, regional o municipal) que buscan la eficiencia y la estandarización pueden influir en los precios al centralizar o estandarizar las adquisiciones.

- **Costos de producción y transporte:** Los costos asociados a la mano de obra, la energía, el transporte y la logística internacional también impactan el precio final de los productos.

2. Técnico

Las condiciones técnicas y tecnológicas para la adquisición de papelería y útiles de oficina y equipos tecnológicos se refieren a las especificaciones detalladas de cada producto, como las características físicas de los útiles de oficina y las especificaciones de rendimiento y compatibilidad de los equipos tecnológicos. Para la papelería y útiles, se definen atributos como tipo, tamaño, calidad y materiales. Para los equipos tecnológicos, se detallan especificaciones de hardware y software, como procesador, memoria, conectividad y compatibilidad con sistemas operativos.

3. Regulatorio

El marco legal para la adquisición de papelería y elementos de oficina en Colombia depende de si la compra es para una entidad pública o privada. Para entidades públicas, el marco principal es la **Ley 80 de 1993** (estatuto de contratación pública) y la **Ley 1150 de 2007** (de selección objetiva), además del papel de la **Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente** (establecida por el Decreto 4170 de 2011) y las normas específicas de cada entidad. Para entidades privadas, el marco es más flexible y se rige por el derecho comercial y las políticas internas de la empresa.

Marco legal para entidades públicas

- **Ley 80 de 1993 (Estatuto de Contratación Pública):** Establece los principios generales y procedimientos para la contratación de bienes y servicios en el Estado.
- **Ley 1150 de 2007:** Modifica la ley anterior, enfocándose en la selección objetiva de los contratistas, donde la escogencia se basa en la oferta más favorable para la entidad, sin factores subjetivos.
- **Decreto 4170 de 2011:** Crea la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, que tiene como objetivo procurar la eficiencia, transparencia y la selección objetiva en la contratación estatal, incluyendo las compras de papelería y otros suministros.
- **Normativa interna:** Cada entidad pública tiene sus propios manuales de contratación, políticas de compra y presupuestos asignados que debe seguir.

Marco legal para entidades privadas

- **Código de Comercio:** Regula las relaciones comerciales entre empresas.
- **Políticas internas:** Las empresas definen sus propios procedimientos de compra, proveedores y procesos de aprobación.
- **Leyes laborales y fiscales:** Se deben cumplir las leyes aplicables al momento de la compra, como las obligaciones fiscales y laborales.

Proceso general

- **Identificación de necesidades:** Definir los suministros necesarios, las cantidades y los requisitos específicos.
- **Presupuesto:** Asignar un presupuesto para la compra.



- **Selección del proveedor:** Elegir al proveedor que cumpla con los requisitos, ya sea a través de un proceso de licitación pública, invitación a contratar, o en el sector privado, por medio de cotizaciones y negociaciones.
- **Compra y entrega:** Formalizar la compra y recibir los productos.

4. Otros contextos.

Los factores sociopolíticos que afectan la adquisición de elementos de oficina incluyen las políticas gubernamentales (impuestos, aranceles, regulaciones laborales), la estabilidad política y social, la economía (inflación, tasas de cambio) y las tendencias sociales y del consumidor (hábitos de consumo, demanda, conciencia social). Estos factores influyen en el coste, la disponibilidad y la demanda de productos de oficina, así como en la capacidad de las empresas para adquirirlos.

Factores políticos

- **Políticas gubernamentales:** Regulaciones laborales, tasas impositivas y políticas de comercio internacional afectan directamente los costes y las operaciones.
- **Estabilidad del gobierno:** La inestabilidad política o los cambios en el gobierno pueden generar incertidumbre y nuevas regulaciones que impactan las decisiones de compra.
- **Comercio internacional:** Las políticas sobre aranceles, tratados comerciales o tensiones entre países pueden afectar la importación y el costo de los suministros.

Factores sociales

- **Tendencias de consumo:** Los cambios en los estilos de vida y los hábitos de consumo impulsan la diversificación en la oferta de productos de oficina, como la demanda de artículos más ergonómicos o sostenibles.
- **Conciencia social y ambiental:** La creciente conciencia sobre la sostenibilidad puede llevar a las empresas a priorizar la adquisición de productos ecológicos.
- **Cultura corporativa:** Las políticas internas sobre el bienestar del empleado, la ergonomía o la motivación también pueden influir en los tipos de elementos de oficina que se adquieren.

Factores económicos

- **Inflación y tasas de cambio:** Estos factores afectan el precio de los suministros de oficina, especialmente los que son importados.
- **Recesión económica:** Durante una recesión, las empresas pueden reducir su gasto en elementos de oficina para controlar costos.
- **Salarios y coste de la mano de obra:** Impactan tanto en el precio final de los productos como en la demanda de los mismos.
- **Demanda y oferta:** La dinámica general del mercado, influenciada por factores económicos, determina la disponibilidad y el precio de los productos.

B. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

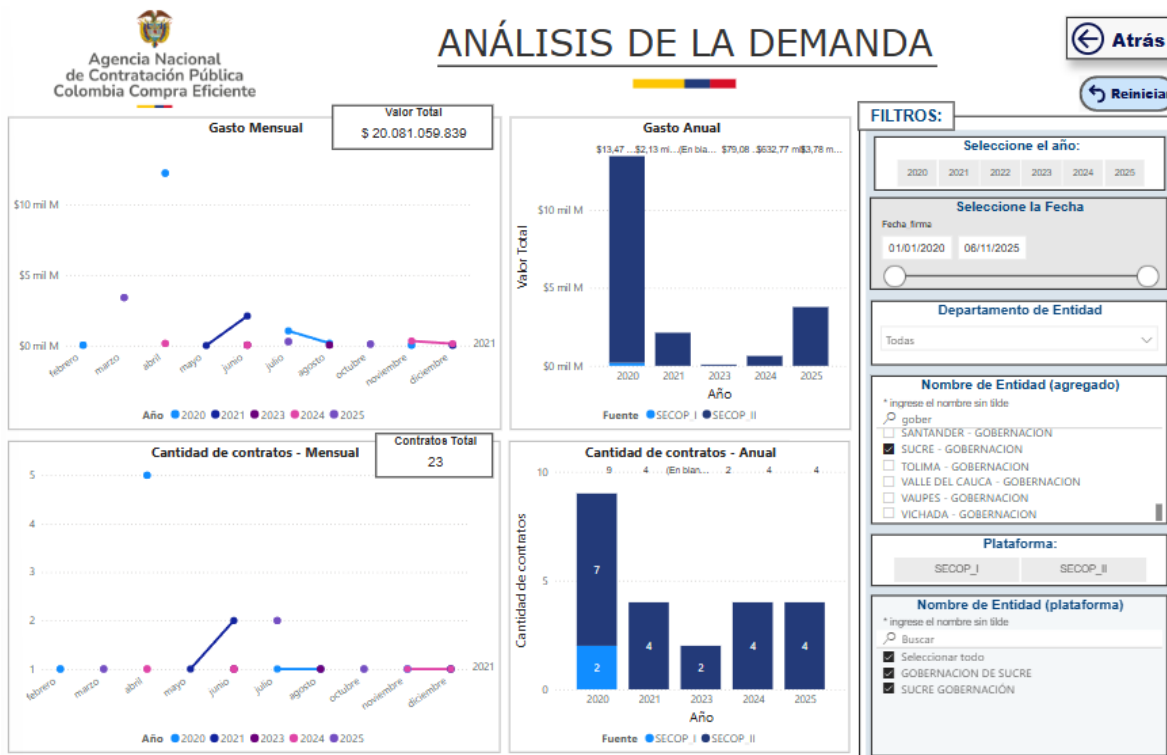
La Gobernación de Sucre implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico V.3, desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la

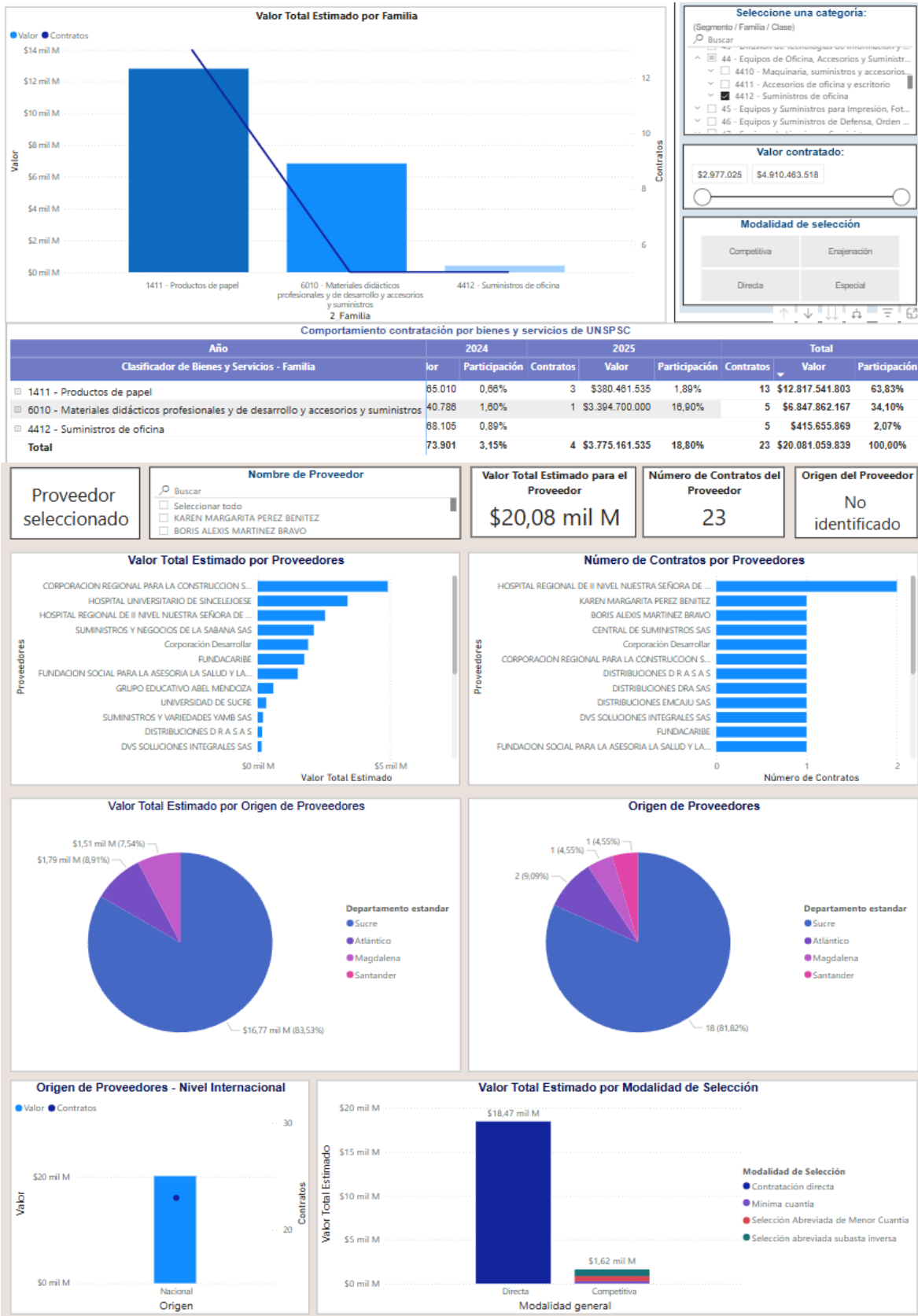


planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

Herramienta de Visualización para el Análisis de la Demanda

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el **Análisis de Demanda**, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.





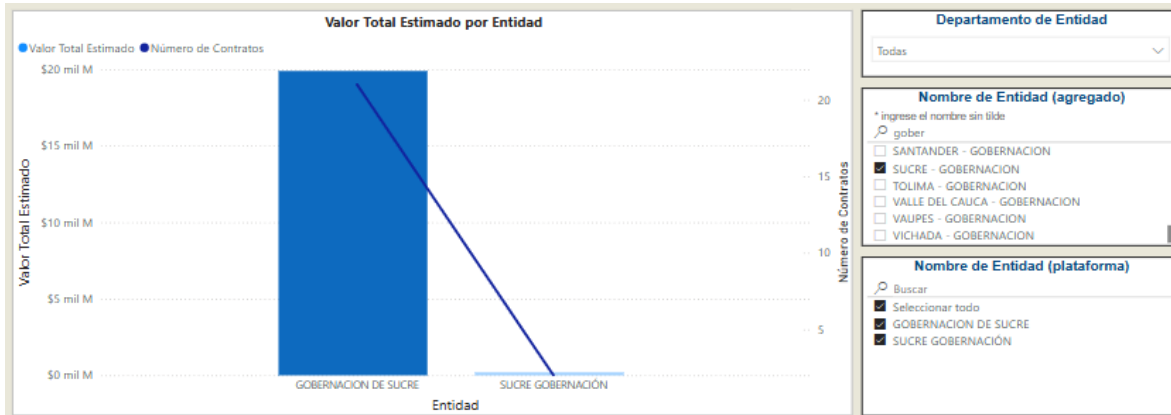
Herramienta de Visualización para el Análisis de la Oferta

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el **Análisis de la Oferta**, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con



las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024		2025		Total			
	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
1411 - Productos de papel	85.010	0,88%	3	\$380.481.535	1,89%	13	\$12.817.541.803	63,83%
4412 - Suministros de oficina	88.105	0,89%				5	\$415.655.869	2,07%
6010 - Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	40.788	1,80%	1	\$3.394.700.000	18,90%	5	\$6.847.862.167	34,10%
Total	73.901	3,15%	4	\$3.775.161.535	18,80%	23	\$20.081.059.839	100,00%



C. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

De conformidad a lo establecido en el manual para el Análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores en la Gobernación de Sucre.

GOBERNACION DE SUCRE

Precio estimado total: 37.958.360 COP

Número del proceso MC-SDSD-08-2024

Título: ADQUISICION DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: ADQUISICION DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

Tipo de proceso Mínima cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes Sí No

Datos del contrato

Tipo de contrato Suministros

Justificación de la modalidad de contratación Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía

Dirección de ejecución del contrato Calle 25 No. 25B - 35 Av. Las Peñitas Sincelajo Sucre COLOMBIA

Código UNSPSC 60105704 - Barras de pegante libres de ácido

Lista adicional de códigos UNSPSC

- 44122011 - Folders
- 14111507 - Papel para impresora o fotocopiadora
- 44103103 - Tóner para impresoras o fax
- 44121500 - Suministros de correo
- 44121600 - Suministros de escritorio
- 44121700 - Instrumentos de escritura
- 44121800 - Medios de corrección
- 44121900 - Resúmenes de tinta y minas de lápices
- 44121800 - Medios de corrección
- 44121900 - Resúmenes de tinta y minas de lápices
- 44121900 - Resúmenes de tinta y minas de lápices
- 44122100 - Suministros de sujeción
- 31201512 - Cinta transparente

Lotes? Sí No

Límite de contratación Mínima Cuantía: 84.500.000 COP

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
14111507 31201512 44103103 44121500 44121600 44121700 44121800 44121900 44122011 44122100 60105704	ADQUISICION DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	Mínima cuantía	Recursos propios	38.000.000.00 COP	Secretaria de Salud

Identificación

Dar publicidad al proceso Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo No Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 No Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo de validez de las ofertas: 60 (Días)

Publicación de la invitación 17/06/2024 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Publicación de estudios previos 17/06/2024 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo para recepción de observaciones 18/06/2024 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes 18/06/2024 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Respuesta a las observaciones a la invitación 19/06/2024 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado 19/06/2024 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo máximo para expedir ordenes 19/06/2024 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Presentación de Ofertas 21/06/2024 9:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Apertura de sobres 21/06/2024 9:05:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Informe de presentación de ofertas 21/06/2024 9:10:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Publicación del informe de evaluación de las Ofertas 24/06/2024 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación 25/06/2024 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Aceptación de ofertas 26/06/2024 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha de publicación 17/06/2024 6:01:02 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No

¿Solicitud de garantías? Sí

Garantías por lotes, grupos o etapas? No






Seriedad de la oferta No

Cumplimiento Sí

- Cumplimiento del contrato
- % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 26/06/2024 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
 - Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 10/01/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
- Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
- % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 26/06/2024 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
 - Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 10/01/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
- Responsabilidad civil extra contractual No

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 21/06/2024 10:26:51 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor	Recomendación (es)	Documento de la oferta
1	Pendiente		20/06/2024 4:03:45 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 SEICOSTA COLOMBIA, Sincelajo ★★★★★	0 Recomendación (es) <input checked="" type="checkbox"/>	Descargar
2	Pendiente		20/06/2024 10:52:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 BRID SOLUCIONES SAS COLOMBIA, Sincelajo ★★★★★	0 Recomendación (es) <input checked="" type="checkbox"/>	Descargar
3	Pendiente		21/06/2024 5:13:54 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 BORIS MARTINEZ Suministros de oficina COLOMBIA, Sincelajo ★★★★★	0 Recomendación (es) <input checked="" type="checkbox"/>	Descargar
4	Pendiente		21/06/2024 7:37:37 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 OGANIZATION SPORT & ADVERTISING COLOMBIA, Sincelajo ★★★★★	0 Recomendación (es) <input checked="" type="checkbox"/>	Descargar
5	Pendiente		21/06/2024 8:11:10 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 SUMINISTROS Y VARIEDADES YAMB S.A.S. Servicios de asesoría de gestión COLOMBIA, Sincelajo ★★★★★	33 Recomendación (es) <input checked="" type="checkbox"/>	Descargar

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos
BORIS ALEXIS MARTINEZ BRAVO	30.366.668 COP	Descargar Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz Sí No

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:

Presupuesto General de la Nación - PGN	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No *	
Sistema General de Regalías - SGR	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No *	37.958.360
Recursos de Crédito	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No *	
		Valor total 37.958.360

Entidad Estatal registrada en el SIF Sí No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora
558	CDP	No validado	38.000.000 COP	37.958.360 COP	00-00-00

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 37.958.360 COP

Última consulta a SIF

Fecha de consulta SIF -



Teléfono: (+57) 320 3509703
Línea de atención gratuita: #584



Calle 25 No. 25B - 35 Av.
Las Peñitas - Sincelajo (CO).
NIT: 892280021-1



www.sucre.gov.co
contactenos@sucre.gov.co
Redes sociales: @gobsucre



INFORMACION DEL PROCEDIMIENTO

Información

GOBERNACION DE SUCRE

Precio estimado total: 40.000.000 COP
Número del proceso MC-023-2023.
Título: SUMINISTRO DE ELEMENTOS, UTILES DE OFICINA Y TÓNERES GENÉRICOS DE IMPRESORAS, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y OFICINAS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
Fase: Presentación de oferta
Estado: Proceso adjudicado y celebrado
Descripción: SUMINISTRO DE ELEMENTOS, UTILES DE OFICINA Y TÓNERES GENÉRICOS DE IMPRESORAS, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y OFICINAS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
Tipo de proceso Mínima cuantía

Datos del contrato

Tipo de contrato Suministros
Justificación de la modalidad de contratación Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía
Dirección de ejecución del contrato CALLE 25 No. 25B-35 GOBERNACION DE SUCRE Sincelejo Sucre COLOMBIA
Código UNSPSC 44121704 - Esferos de punta redonda
Lista adicional de códigos UNSPSC 44111515 - Cajas u organizadores de almacenamiento de archivos
44103103 - Tóner para impresoras o fax
44121500 - Suministros de correo
Lotes? Sí No

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas: 90 (Días)
Publicación de la invitación 8/06/2023 6:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación de estudios previos 8/06/2023 6:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para recepción de observaciones 9/06/2023 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes 9/06/2023 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones a la invitación 13/06/2023 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del aviso de limitación a Mipymes o si podrá participar cualquier interesado 13/06/2023 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo máximo para expedir adendas 14/06/2023 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Ofertas 16/06/2023 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Apertura de sobres 16/06/2023 8:01:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Informe de presentación de ofertas 16/06/2023 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas 21/06/2023 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación 22/06/2023 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aceptación de ofertas 23/06/2023 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación 7/06/2023 7:34:50 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)




Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No
¿Solicitud de garantías? Sí
Garantías por lotes, grupos o etapas? No
Seriedad de la oferta No
Cumplimiento Sí
 Cumplimiento del contrato
 % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 20/06/2023 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
 Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/06/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
 Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
 % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 20/06/2023 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
 Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/06/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Responsabilidad civil extra contractual No



Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 18/08/2023 9:03:19 AM (UTC-06:00 Bogotá, Lima, Quito)

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor	Documento de la oferta
1	Pendiente		13/08/2023 7:46:47 PM (UTC-06:00 Bogotá, Lima, Quito)	 DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES JMA SAS COLOMBIA, Sinclejo ★★★★★	0 Recomendación (es) Descargar
2	Pendiente		15/08/2023 8:33:28 PM (UTC-06:00 Bogotá, Lima, Quito)	 KAREN MARGARITA PEREZ BENITEZ COLOMBIA, Sinclejo ★★★★★	0 Recomendación (es) Descargar
3	Pendiente		16/08/2023 1:33:09 AM (UTC-06:00 Bogotá, Lima, Quito)	 LA ESTRELLA MODERNA COLOMBIA, Sinclejo ★★★★★	0 Recomendación (es) Descargar

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz Sí No

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalías - SGR	0
Recursos Próprios (Alcaldías y Gobernaciones)	40.000.000
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Valor total	40.000.000

Entidad Estatal registrada en el SIIF Sí No



2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Al revisar los archivos históricos del SECOP en <https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#>, se observan contrataciones con similitud o igualdad en el objeto del presente estudio del sector.

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERIA

Precio estimado total: 60.000.000 COP

Número del proceso: SASI-CM-001-2024 (Presentación de oferta)

Título: ADQUISICION DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS AREAS Y DEPENDENCIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JERONIMO DE MONTERIA (Presentación de oferta)

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa: Presentación de observaciones Proceso relacionado CO1.NTC.6258555

Descripción: ADQUISICION DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS AREAS Y DEPENDENCIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JERONIMO DE MONTERIA

Tipo de proceso: Selección abreviada subasta inversa

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes Sí No

Datos del contrato

Tipo de contrato: Suministros

Justificación de la modalidad de contratación: Bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización

Duración del contrato: 217 (Días)

Dirección de ejecución del contrato: CALLE 27 # 3 - 16 Montería Córdoba COLOMBIA

Código UNSPSC: 14111500 - Papel de imprenta y papel de escribir

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes? Sí No

Valor total estimado de adquisiciones: 60.000.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
14111500 44103100 44121600 44121700 44122000	SUMINISTRO DE PAPELERIA PARA FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS AREAS Y DEPENDENCIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	Selección abreviada menor cuantía	Recursos propios	60.000.000.00 COP	UC - CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERIA

Identificación

Dar publicidad al proceso: Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo: No Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? No Sí

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017: No Sí

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayú.

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo de validez de las ofertas: 90 (Días)

Publicación del aviso de convocatoria pública: 12/06/2024 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Publicación de estudios previos: 12/06/2024 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones: 12/06/2024 4:52:39 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones: 18/06/2024 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes: 18/06/2024 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones: 18/06/2024 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo: 20/06/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo: 20/06/2024 5:41:12 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección: 20/06/2024 5:45:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos: 24/06/2024 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones: 25/06/2024 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Plazo máximo para expedir adendas: 25/06/2024 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Presentación de Ofertas: 26/06/2024 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)



Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	26/06/2024 10:01:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Informe de presentación de Ofertas	27/06/2024 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del informe de verificación o evaluación	28/06/2024 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	4/07/2024 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Apertura del sobre económico	8/07/2024 9:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	8/07/2024 2:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Firma del Contrato	10/07/2024 2:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	27 días de tiempo transcurrido (17/07/2024 2:00:00 PM((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aprobación de Póliza e inicio de ejecución del contrato	27 días de tiempo transcurrido (17/07/2024 4:00:00 PM((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No

¿Solicitud de garantías? Sí

Garantías por lotes, grupos o etapas? No

Seriedad de la oferta Sí

% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta 10

Cumplimiento Sí

Devolución del pago anticipado

% del anticipo 100,00 Fecha de vigencia (desde) 12/07/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 12/05/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 12/07/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 12/05/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

% del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 12/07/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 12/07/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual No

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 8/07/2024 6:09:01 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor	Documento de la oferta
1	Admitido		28/06/2024 8:34:35 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 BERTHA GARCIA COLOMBIA, Montería ★★★★★	0 Recomendación (es) Descargar
Adjudicatario		Valor Adjudicado	Documentos		
BERTHA DILIA GARCIA MALDONADO		60.000.000 COP	Descargar	Ver contrato	

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz Sí No

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:

Presupuesto General de la Nación - PGN	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Sistema General de Regalías - SGR	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No *	60.000.000
Recursos de Crédito	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Valor total		60.000.000

Entidad Estatal registrada en el SIF Sí No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora
35	CDP	No validado	60.000.000 COP	60.000.000 COP	

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 60.000.000 COP

Última consulta a SIF

Fecha de consulta SIF -

Configuración de subasta

Utilizar subasta electrónica Sí No

Publicación de la lista de participantes de la subasta 8/07/2024 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de inicio 8/07/2024 9:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha fin 8/07/2024 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)



Teléfono: (+57) 320 3509703
Línea de atención gratuita: #584



Calle 25 No. 25B - 35 Av.
Las Peñitas - Sincelejo (CO).
NIT: 892280021-1



www.sucre.gov.co
contactenos@sucre.gov.co
Redes sociales: @gobsucre

ALCALDIA DE MOCOA

Precio estimado total: 113.393.953 COP

Número del proceso SASI-001 DE 2024 (Presentación de oferta)

Título: ADQUISICION DE PAPELERIA, TINTAS, TONERS Y ELEMENTOS DE OFICINA (Presentación de oferta)

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa Presentación de observaciones

Descripción: ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, TINTAS, TONERS Y ELEMENTOS DE OFICINA, PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MOCOA

Tipo de proceso Selección abreviada subasta inversa

Proceso relacionado CO1 NTC.6119357

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes Sí No

Datos del contrato

Tipo de contrato	Compraventa
Justificación de la modalidad de contratación	Bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización
Duración del contrato:	30 (Días)
Fecha de terminación del contrato:	14 días de tiempo transcurrido (30/07/2024 12:00:00 PM[UTC-05:00] Bogotá, Lima, Quito)
Dirección de ejecución del contrato	CL 7 6-42 BI CENTRO Mocoa Putumayo COLOMBIA
Código UNSPSC	14111500 - Papel de imprenta y papel de escribir
Lista adicional de códigos UNSPSC	44121600 - Suministros de escritorio 44121900 - Repuestos de tinta y minas de lápices 45101600 - Accesorios para máquinas de imprenta 44103105 - Toner para impresoras o fax 44103105 - Cartuchos de tinta 44121700 - Instrumentos de escritura 43211600 - Accesorios de computador
Lotes?	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No
Valor total estimado de adquisiciones:	113.393.953 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
44103103 44103105 44103505 44111500 44121600 56101700	ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, TINTAS, TONERS Y ELEMENTOS DE OFICINA, PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MOCOA	Selección abreviada subasta inversa	Recursos propios	113.393.953,00 COP	UNIDAD OFICINA DE CONTRATACION

Identificación

Dar publicidad al proceso Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo No Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? No

El decreto 248 de 2021 obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 No Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayuu.

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas:	90 (Días)
Publicación del aviso de convocatoria pública	14/05/2024 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación de estudios previos	14/05/2024 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	14/05/2024 9:55:28 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	21/05/2024 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	21/05/2024 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	21/05/2024 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	21/05/2024 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo	21/05/2024 5:45:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	21/05/2024 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	22/05/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	22/05/2024 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo máximo para expedir adendas	22/05/2024 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Ofertas	23/05/2024 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	23/05/2024 7:01:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Informe de presentación de Ofertas	27/05/2024 7:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del informe de verificación o evaluación	27/05/2024 7:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	29/05/2024 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Apertura del sobre económico	30/05/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	31/05/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Firma del Contrato	31/05/2024 3:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	7/06/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aprobación de Póliza e inicio de ejecución del contrato	7/06/2024 12:01:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No

¿Solicitud de garantías? Sí

Garantías por lotes, grupos o etapas? No

Seriedad de la oferta Sí

% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta 10

Cumplimiento Sí

Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato 10.00 Fecha de vigencia (desde) 31/05/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 31/12/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes





% del valor del contrato 10.00 Fecha de vigencia (desde) 31/05/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 31/12/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Responsabilidad civil extra contractual No

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 30/05/2024 2:13:06 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor	Documento de la oferta
1	Rechazada		23/05/2024 1:55:33 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	 FULVIO GERMAN BERMEO LUNA COLOMBIA, Mocoa ★★★★★	0 Recomendación (es) Descargar
2	Pendiente		23/05/2024 3:36:09 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	 DOTACIONES SUMINISTROS Y LOGÍSTICA AVANZAR DE COLOMBIA S.A.S. ZOMAC COLOMBIA, Mocoa ★★★★★	0 Recomendación (es) Descargar
3	Pendiente		23/05/2024 6:34:36 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	 SERVIMAX COMPANY ★★★★★	0 Recomendación (es) Descargar
4	Rechazada		23/05/2024 6:40:34 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	 POLIPLAP COLOMBIA, Mocoa ★★★★★	0 Recomendación (es) Descargar
Adjudicatario		Valor Adjudicado	Documentos		
DOTACIONES SUMINISTROS Y LOGÍSTICA AVANZAR DE COLOMBIA S.A.S. ZOMAC		96.700.000 COP	Descargar Ver contrato		

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz Sí No

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:

Presupuesto General de la Nación - PGN Sí No *

Sistema General de Participaciones - SGP Sí No *

Sistema General de Regalías - SGR Sí No *

Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones) Sí No * 113.393.953

Recursos de Crédito Sí No *

Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas) Sí No *

Valor total 113.393.953

Entidad Estatal registrada en el SIF Sí No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora
202400085	CDP	No validado	113.393.953 COP	113.393.953 COP	00-00-00

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 113.393.953 COP

Última consulta a SIF

Fecha de consulta SIF -

Configuración de subasta

Utilizar subasta electrónica Sí No

Publicación de la lista de participantes de la subasta 30/05/2024 3:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha de inicio 30/05/2024 3:30:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha fin 30/05/2024 4:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

D. ESTUDIO DE LA OFERTA

1. ¿Quién puede prestar el servicio?

A nivel nacional mediante búsqueda en la web y bases de datos se logró identificar diferentes empresas dedicadas a comercialización de papelería y útiles de oficina, entre las cuales se relacionan a continuación:

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA
1	VENEPLAST PAPELERIA Y DISTRIBUIDORA
2	PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA J&M
3	PAPELERIA JONAN
4	CENTRAL DE SUMINISTROS-GSPATH
5	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
6	DISPRO PAPELERIA
7	INVERSIONES PAPELERIA & SUMINISTROS S.A.S.
8	PAPELERIA TAURO
9	PAPELERIA CENTRAL
10	PAPELERIA FUTURO
11	PAPELERIA H&H
12	PAPELERIA CLAUPAT
13	GARABATOS PAPELERIA
14	LA GRAN PAPELERIA
15	SUESCUN COMPANY COLOMBIA
16	GRAN PAPELERIA BOLIVAR
17	ALBA PAPELERIA Y CACHARRERIA
18	PAPELERIA ALVAREZ
19	PAPELERIA MEDELLIN
20	REDOX
21	PAPELERIA COLOMBIA
22	PAPELERIA EL PINGÜINO
23	DISTRİKAYSER
24	PAPELERIA LA GRAN 12
25	PAPELERIA ANDINA
26	PAPELERIA VENEPLAST
27	PAPELERIA MUNDIAL
28	ESCOBAR PAPELERIA
29	PAPELERIA MARIN
30	PAPELERIA EL MAYORISTA
31	GRAFITOS PAPELERIA
32	GRUPO EMPRESARIAL ABM SAS
33	PAPELERIA Y CACHARRERIA NACIONAL
34	PAPELERIA SAN SEBASTIAN SAS
35	PAPELERIA LA GRAN CORONA
36	OFFICE ART E PAPELERIA
37	DISPAPELES SAS
38	SUMIPEL SAS

Empresas de suministro de papelería y útiles de oficina

La guía para para la elaboración de estudio de sector, concierda qué; la Gobernación de Sucre debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado.



Se identificó una muestra de 44 empresas distribuidoras de papelería y útiles de oficina utilizando las bases de datos del BPR y el SIREM de 2014. Las 20 empresas con mayores ventas concentraron el 81% del total. La empresa con mayor volumen de ventas es Distribuidora de Papeles S.A., seguido por Ofixpres S.A.S y Panamericana Outsourcing S.A.

Empresas distribuidoras de papelería y útiles de oficina

No	Empresa	Ciudad	Ventas en millones
1	Distribuidora de papeles S.A.	Bogotá D.C	\$223.704
2	Ofixpres S.A.S.	Bogotá D.C	\$105.398
3	Uniples S.A.	Envigado	\$103.073
4	Sumimas S.A.S.	Cota	\$64.731
5	Proveedora de Papeles Andina S.A.S	Yumbo	\$61.904
6	Delcop Colombia S.A.S	Bogotá D.C	\$53.739
7	Panamericana Outsourcing S.A.	Bogotá D.C	\$44.475
8	Central Papelera de Colombia S.A.S.	Bogotá D.C	\$36.687
9	Distribuidora el Faro Ltda.	Bogotá D.C	\$36.287
10	Latin Pack S.A	Mosquera	\$16.777
11	Rapid Cartuchos Ltda	Cota	\$16.252
12	Redox Colombia S.A.S	Cali	\$15.065
13	Alpapel Ltda	Bogotá D.C	\$13.225
14	Icopel Ltda	Bogotá D.C	\$9.928
15	Distribuciones Topalxe Ltda	Villavicencio	\$9.567
16	Papeleria Cati Ltda	Cali	\$8.474
17	Exprecards Ltda. C.I.	Bogotá D.C	\$7.945
18	Papeleria los lagos Ltda	Bogotá D.C	\$7.316
19	Institucional Star Services Ltda.	Bogotá D.C	\$7.299
20	Papeleria Rodriguez Ltda.	Bogotá D.C	\$4.979
Total			\$846,826

Fuente: cálculos Colombia Compra Eficiente con base en el SIREM.

En este punto la entidad estatal analizará entre otras razones quién puede comercializar el bien y/o servicio, precisando lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser comercializado por: Entidades públicas o privadas dedicadas afines a la del objeto contractual, con capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.



Empresa	Localidad	Departamento	Teléfono
DISTRIBUCIONES D R A S A S	SINCELEJO	SUCRE	6052823853
INGENIART S A S	SINCELEJO	SUCRE	6052818827
SUMICOLOMBIA RDC S A S	SINCELEJO	SUCRE	3185171622
GRUPO EMPRESARIAL ABEL MENDOZA S A S	SINCELEJO	SUCRE	3015941238
GRAFICAS LEALTAD LTDA	SINCELEJO	SUCRE	6052825796
LIBRERIA CAFE BOSCAN S A S	SINCELEJO	SUCRE	3125208394
DISTRIBUCIONES JAR	SINCELEJO	SUCRE	6052821200
DISTRIYAA S A S	SINCELEJO	SUCRE	3004979335
CIUDADANO EJEMPLAR SAS	SINCELEJO	SUCRE	3017551786
DISTRIBUCIONES CERMAR E U	SINCELEJO	SUCRE	6052744888
SOLUCIONES DE OFICINA Y SUMINISTROS EYON SAS	SINCELEJO	SUCRE	3205385381
DISTRIBUCIONES SINCELEJO S A S	SINCELEJO	SUCRE	3007778887
INVERSIONES OCR S A S	SINCELEJO	SUCRE	3104082208
SUMINISTROS A & E DE COLOMBIA S A S	SINCELEJO	SUCRE	3205215744
COMERCIALIZADORA DE LA COSTA LTDA	SINCELEJO	SUCRE	3007552990
DISTRIBUIDORA Y SUMINISTROS CASTELLANA S A S	SINCELEJO	SUCRE	3114104023
PROACTIVA INNOVA S A S	SINCELEJO	SUCRE	30144418135
ARM SOLUCIONES INTEGRALES S A S	SINCELEJO	SUCRE	3103813616
SOCIEDAD PROYECTO UNIDOS DE LA SABANA S A S	SINCELEJO	SUCRE	6052824550
LIBRARY INTERNACIONAL S A S	SINCELEJO	SUCRE	6052720425
SUMINISTROS ADOMARF E U	SINCELEJO	SUCRE	3155574792
DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MOKANA S A S	SINCELEJO	SUCRE	3126038065
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL	SINCELEJO	SUCRE	3006642530
P Y F PROYECTO FUTURO S A S	SINCELEJO	SUCRE	3227666887
JAM GLOBAL SAS	SINCELEJO	SUCRE	3015168835
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE DE SUCRE	SINCELEJO	SUCRE	3107044482
FUNDACION SOCIAL DE SERVICIO Y AYUDA FUNSSERAY	SINCELEJO	SUCRE	3006187094
M&M PAPER DISTRIBUCIONES SAS	SINCELEJO	SUCRE	3225850650
COMERCIALIZADORA Y PROVEEDORA LA 19 SAS	SINCELEJO	SUCRE	3202588127
CONSTRUSUMINISTROS Y SERVICIOS DE LA SABANA S A S	SINCELEJO	SUCRE	3126284117

E. ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Este comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales pueden consultarse a través de mecanismos como: i) sondeos de mercado; ii) consulta de bases de datos especializadas; y iii) análisis de precios históricos. También involucra el análisis de las variables consideradas para calcular el presupuesto oficial o precio del contrato.

Para la elaboración del estudio de precios de mercado de algunos bienes y servicios, del presente estudio se realizó por **sondeos de mercado por medio de solicitud de cotizaciones.**

Se requirió a los potenciales proveedores de los bienes y servicios para que remitieran la información necesaria para determinar, entre otros aspectos el valor del servicio o del bien correspondiente. Para estos efectos, se sugirió incluir en la comunicación toda aquella



información pertinente del contrato a ejecutar que permita estructurar una cotización integral y ajustada a las necesidades de la entidad, así como toda aquella información relevante que incida en el precio del bien o servicio.

Una vez analizada la oferta del mercado, la Secretaría de Salud determinó que el valor estimado para la ejecución del contrato corresponde a un valor de **CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TREINTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS M/L (\$48.578.038,49)**, IVA incluido. Este valor incluye los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato, así como también los impuestos nacionales, estampillas y demás emolumentos de carácter tributario que se causen.

1. COMPONENTE 1 - SIDEVASS					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR PROMEDIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Resma de papel tamaño carta. Papel Bond Blanco 75 gramos x 500 hojas.	UND	50	\$ 28.266,66	\$ 1.413.333,00
2	Resma de papel tamaño oficio. Papel Bond Blanco 75 gramos x 500 hojas.	UND	50	\$ 35.000,00	\$ 1.750.000,00
3	Carpeta legajadora. Carpeta dos tapas de papel propalcote oficio blanca.	UND	100	\$ 13.633,33	\$ 1.363.333,00
4	Gancho legajador. Gancho legajador plástico expediente x 20 unidades.	UND	100	\$ 19.000,00	\$ 1.900.000,00
5	Caja de lapiceros. Caja x 12 lapiceros mina negra.	UND	10	\$ 20.000,00	\$ 200.000,00
6	Perforadora. Perforadora semi-industrial de dos huecos con palanca metálica y cubierta de alta resistencia. Con almohadilla de goma para cómodo uso. Con capacidad para perforar hasta 30 hojas de 75 gramos al tiempo.	UND	2	\$ 167.500,00	\$ 335.000,00
7	Grapadora. Grapadora de escritorio con diseño ergonómico. Con capacidad para grapar hasta 20 hojas.	UND	2	\$ 47.000,00	\$ 94.000,00
8	Resaltador. Color Fluorescente caja x 12 unidades.	UND	10	\$ 29.000,00	\$ 290.000,00
9	Caja de lápiz negro. Caja de Lápices de grafito x 12 unidades. Con mina negra 2 HB.	UND	5	\$ 18.400,00	\$ 92.000,00
10	Borrador. Borrador de nata.	UND	5	\$ 1.075,00	\$ 5.375,00
11	Tablero acrílico. Medidas mínimas: 1,20 metros x 1,5 metros. Color: Blanco Material: Acrílico Con marco metálico Con elementos de sujeción a pared	UND	1	\$ 362.900,00	\$ 362.900,00
12	Marcador borrable. Marcador con tinta borrable para tablero acrílico.	UND	10	\$ 4.750,00	\$ 47.500,00
13	Archivador tipo loker interno. Archivador vertical, Metálico, con mínimo 3 cajones con llave.	UND	10	\$ 1.645.000,00	\$ 16.450.000,00
14	Fechador. Autoentintable, rectangular.	UND	3	\$ 77.500,00	\$ 232.500,00
15	Sellador. Almohadilla para sello con tinta negra, compartimiento metálico 10 cm x 15,5 cm.	UND	3	\$ 22.100,00	\$ 66.300,00
16	Tijeras. Grande para cortar papel.	UND	5	\$ 21.400,00	\$ 107.000,00
17	Caja de ganchos tipo mariposa. Metálico.	UND	10	\$ 6.310,00	\$ 63.100,00
18	Tabla de apoyo para apuntes o planillero. Plástico con gancho metálico o plástico para sujeción de hojas.	UND	10	\$ 35.500,00	\$ 355.000,00
2. COMPONENTE 2 - FREE					
19	Calculadora física de botones grandes	UND	1	\$ 112.533,33	\$ 112.533,33
20	Descansa pies. Descansa pies ergonómico ajustable.	UND	4	\$ 225.833,33	\$ 903.333,32
21	Folderama. Folderama metálico de 1.90 m de alto x 1,05 m de frente x 0,45 m de fondo, con puertas tipo cortina, cerradura guantera, 5 entrepaños graduables para 6 espacios, cada entrepaño con tres separadores verticales graduables. Modulo fabricado en lámina CR calibre 22; acabado en pintura electrostática en polvo.	UND	1	\$ 3.245.000,00	\$ 3.245.000,00
22	Almohadilla para mouse. Almohadilla para mouse ergonómico en gel.	UND	4	\$ 33.000,00	\$ 132.000,00

23	Lapiceros. Caja X 12 lapiceros mina negra.	UND	20	\$ 20.000,00	\$ 400.000,00
24	Cinta de embalaje. Cinta ancha transparente 40 mts X 48 mm.	UND	15	\$ 4.966,66	\$ 74.499,90
25	Carpetas para archivo. Carpetas dos tapas de papel propalcote tamaño oficio color blanco.	UND	400	\$ 13.633,33	\$ 5.453.332,00
26	Gancho legajador. Gancho legajador plástico expediente x 20 unidades.	UND	150	\$ 19.000,00	\$ 2.850.000,00
27	Tinta negra para sello.	UND	10	\$ 10.533,33	\$ 105.333,30
28	Grapas. Caja grapas estándar galvanizada caja x 5.000 unidades.	UND	20	\$ 4.900,00	\$ 98.000,00
29	Resma de papel tamaño carta. Resma de Papel bond Tamaño Carta color blanco x 500 hojas 75 gramos.	UND	150	\$ 28.266,66	\$ 4.239.999,00
30	Resma de papel tamaño oficio. Resma de Papel bond Tamaño Oficio color blanco x 500 hojas 75 gramos.	UND	150	\$ 35.000,00	\$ 5.250.000,00
31	Sello automático de goma autoentintado	UND	2	\$ 146.666,66	\$ 293.333,32
	Área de Impresión: 6,5 cm x 3,0 cm				
	• Información para marcar:				
	FRE-SUCRE SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL FECHA				
32	Sello automático de goma autoentintado	UND	2	\$ 146.666,66	\$ 293.333,32
	Área de Impresión: 6,5cm x 3,0 cm				
	• Información para marcar:				
	DISPENSADO FRE-SUCRE SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL				
VALOR TOTAL					\$ 48.578.038,49

F. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE SECTOR

Precios del mercado

Para obtener el valor, empresas presentaron listados de precios unitarios; una vez verificados y clasificados dichos valores se tomó el **valor promedio unitario**, teniendo en cuenta que se cumpliera con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la entidad. La definición de los factores de verificación y costos del proyecto, se relacionan con la magnitud de la adquisición, dando cumplimiento a los preceptos, de transparencia, economía, celeridad, responsabilidad, buena fe, contemplados en la ley 80 de 1993. Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector emitida por Colombia Compra Eficiente **Versión: V2 Fecha: 15/08/2025**, se procedió a realizar un análisis del valor estimado del contrato y justificación de este.

PRESUPUESTO GENERAL																
PROYECTO: DOTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN SANITARIA Y DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD - SIDEVASS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE																
ITEM	ELEMENTO / EQUIPO / INSUMO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	CANTIDAD	INVERSIONES SABANAS Nit: 92.531.175-3			OLTESALUD Nit: 64.567.817-7			SEICOSTA S.A.S Nit: 901.308.061-1			VALOR UNITARIO PROMEDIO (Incluido IVA)	VALOR TOTAL	Rubro Presupuestal
					VALOR ANTES DE IVA	IVA (19%)	VALOR INCLUIDO IVA (19%)	VALOR ANTES DE IVA	IVA(19%)	VALOR INCLUIDO IVA (19%)	VALOR ANTES DE IVA	IVA(19%)	VALOR INCLUIDO IVA (19%)			
5	RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA	Papel Bond Blanco 75 gramos x 500 hojas	UND	50	\$ 17.478,99	\$ 3.321,01	\$ 20.800,00	\$ 30.252,10	\$ 5.747,90	\$ 36.000,00	\$ 23.529,41	\$ 4.470,59	\$ 28.000,00	\$ 28.266,66	\$ 1.413.333,00	2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
6	RESMA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO	Papel Bond Blanco 75 gramos x 500 hojas	UND	50	\$ 23.109,24	\$ 4.390,76	\$ 27.500,00	\$ 34.873,95	\$ 6.626,05	\$ 41.500,00	\$ 30.252,10	\$ 5.747,90	\$ 36.000,00	\$ 35.000,00	\$ 1.750.000,00	2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
7	CARPETA LEGAJADOR A	Carpeta dos tapas de papel propalcote oficio blanca	UND	100	\$ 9.411,76	\$ 1.788,24	\$ 11.200,00	\$ 12.605,04	\$ 2.394,96	\$ 15.000,00	\$ 12.352,94	\$ 2.347,06	\$ 14.700,00	\$ 13.633,33	\$ 1.363.333,00	2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
8	GANCHO LEGAJADOR	Gancho legajador plástico expediente x 20 unidades	UND	100	\$ 15.126,05	\$ 2.873,95	\$ 18.000,00	\$ 12.605,04	\$ 2.394,96	\$ 15.000,00	\$ 20.168,07	\$ 3.831,93	\$ 24.000,00	\$ 19.000,00	\$ 1.900.000,00	2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
9	CAJA DE LAPICEROS	Caja x 12 lapiceros mina negra	UND	10	\$ 16.806,72	\$ 3.193,28	\$ 20.000,00	\$ 16.806,72	\$ 3.193,28	\$ 20.000,00	\$ 16.806,72	\$ 3.193,28	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 200.000,00	2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
ITEM	ELEMENTO / EQUIPO /	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	CANTIDAD	INVERSIONES SABANAS Nit: 92.531.175-3			EMPRESA PARA EL DESARROLLO Y						VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	Rubro Presupuestal

	INSUMO				FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS S.A.S Nit: 900.406.401-9						PROMEDIO (Incluido IVA)		
					VALOR ANTES DE IVA	IVA(19%)	VALOR INCLUIDO IVA (19%)	VALOR ANTES DE IVA	IVA (19%)	VALOR INCLUIDO IVA (19%)			
12	PERFORADORA	Perforadora semi-industrial de dos huecos con palanca metálica y cubierta de alta resistencia. Con almohadilla de goma para cómodo uso. Con capacidad para perforar hasta 30 hojas de 75 gramos al tiempo	UND	2	\$ 100.840,34	\$ 19.159,66	\$ 120.000,00	\$ 180.672,27	\$ 34.327,73	\$ 215.000,00	\$ 167.500,00	\$ 335.000,00	2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
13	GRAPADORA	Grapadora de escritorio con diseño ergonómico. Con capacidad para grapar hasta 20 hojas	UND	2	\$ 20.168,07	\$ 3.831,93	\$ 24.000,00	\$ 58.823,53	\$ 11.176,47	\$ 70.000,00	\$ 47.000,00	\$ 94.000,00	2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
14	RESALTADOR	Color Fluorescente caja x 12 unidades	UND	10	\$ 23.529,41	\$ 4.470,59	\$ 28.000,00	\$ 25.210,08	\$ 4.789,92	\$ 30.000,00	\$ 29.000,00	\$ 290.000,00	2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
15	CAJA DE LÁPIZ NEGRO	Caja de Lápices de grafito x 12 unidades. Con mina negra 2 HB	UND	5	\$ 14.117,65	\$ 2.682,35	\$ 16.800,00	\$ 16.806,72	\$ 3.193,28	\$ 20.000,00	\$ 18.400,00	\$ 92.000,00	2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
16	BORRADOR	Borrador de nata	UND	5	\$ 546,22	\$ 103,78	\$ 650,00	\$ 1.260,50	\$ 239,50	\$ 1.500,00	\$ 1.075,00	\$ 5.375,00	2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos

17	TABLERO ACRÍLICO	Medidas mínimas: 1,20 metros x 1,5 metros Color: Blanco Material: Acrílico Con marco metálico Con elementos de sujeción a pared	UND	1	\$ 294.117,65	\$ 55.882,35	\$ 350.000,00	\$ 315.798,32	\$ 60.001,68	\$ 375.800,00		\$ 362.900,00	\$ 362.900,00	metálicos, maquinaria y equipo)
18	MARCADOR BORRABLE	Marcador con tinta borrable para tablero acrílico	UND	10	\$ 4.201,68	\$ 798,32	\$ 5.000,00	\$ 3.781,51	\$ 718,49	\$ 4.500,00		\$ 4.750,00	\$ 47.500,00	2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
20	ARCHIVADOR TIPO LOCKER INTERNO	Archivador vertical, Metálico, con mínimo 3 cajones con llave	UND	10	\$ 1.210.084,03	\$ 229.915,97	\$ 1.440.000,00	\$ 1.554.621,85	\$ 295.378,15	\$ 1.850.000,00		\$ 1.645.000,00	\$ 16.450.000,00	2.3.2.01.01.003.02.08 - Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas
23	FECHADOR	Autoentintable, rectangular	UND	3	\$ 92.436,97	\$ 17.563,03	\$ 110.000,00	\$ 37.815,13	\$ 7.184,87	\$ 45.000,00		\$ 77.500,00	\$ 232.500,00	2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
24	SELLADOR	Almohadilla para sello con tinta negra, compartimento metálico 10 cm x 15,5 cm	UND	3	\$ 16.134,45	\$ 3.065,55	\$ 19.200,00	\$ 21.008,40	\$ 3.991,60	\$ 25.000,00		\$ 22.100,00	\$ 66.300,00	2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
25	TIJERAS	Grande para cortar papel	UND	5	\$ 10.756,30	\$ 2.043,70	\$ 12.800,00	\$ 25.210,08	\$ 4.789,92	\$ 30.000,00		\$ 21.400,00	\$ 107.000,00	2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos,

26	CAJA DE GANCHOS TIPO MARIPOSA	Metálico	UND	10	\$ 4.302,52	\$ 817,48	\$ 5.120,00	\$ 6.302,52	\$ 1.197,48	\$ 7.500,00		\$ 6.310,00	\$ 63.100,00	maquinaria y equipo) 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
27	TABLA DE APOYO PARA APUNTES O PLANILLER O	Plástico con gancho metálico o plástico para sujeción de hojas	UND	10	\$ 29.411,76	\$ 5.588,24	\$ 35.000,00	\$ 30.252,10	\$ 5.747,90	\$ 36.000,00		\$ 35.500,00	\$ 355.000,00	2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)

PRESUPUESTO GENERAL																
PROYECTO: DOTACIÓN DEL FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE																
ACTIVIDAD 1 ADQUIRIR MUEBLES, EQUIPOS E INSUMOS PARA EL ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS MONOPOLIO DEL ESTADO EN EL FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE																
ITEM	ELEMENTO / EQUIPO / INSUMO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	CANTIDAD	INVERSIONES SABANAS Nit: 92.531.175-3			OLTESALUD Nit: 64.567.817-7			SEICOSTA S.A.S Nit: 901.308.061-1			VALOR UNITARIO PROMEDIO O Includo IVA 19%	VALOR TOTAL Includo IVA 19%	Rubro Presupuestal
					VALOR ANTES DE IVA	IVA (19%)	VALOR INCLUIDO O IVA (19%)	VALOR ANTES DE IVA	IVA(19%)	VALOR INCLUIDO IVA (19%)	VALOR ANTES DE IVA	IVA(19%)	VALOR INCLUIDO IVA (19%)			
14	Sello Automático	Sello automático de goma autoentintado Área de Impresión: 6,5 cm x 3,0 cm • Información para marcar: FRE-SUCRE SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL FECHA _____	Unidad	2	\$ 134.453,78	\$ 25.546,22	\$ 160.000,00	\$ 58.823,53	\$ 11.176,47	\$ 70.000,00	\$ 176.470,59	\$ 33.529,41	\$ 210.000,00	\$ 146.666,66	\$ 293.333,32	2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
15	Sello Automático	Sello automático de goma	Unidad	2	\$ 134.453,78	\$ 25.546,22	\$ 160.000,00	\$ 58.823,53	\$ 11.176,47	\$ 70.000,00	\$ 176.470,59	\$ 33.529,41	\$ 210.000,00	\$ 146.666,66	\$ 293.333,32	2.3.2.02.01.003 - Otros bienes

	co	autoentintado Área de Impresión: 6,5cm x 3,0 cm • Información para marcar: DISPENSADO FRE-SUCRE SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTA L			8	2	0										transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1															\$	586.666,64	
ACTIVIDAD 2 ADQUIRIR MUEBLES, EQUIPOS E INSUMOS PARA EL ÁREA ADMINISTRATIVA DEL FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE																	
ITEM	ELEMENTO / EQUIPO / INSUMO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	CANTIDAD	INVERSIONES SABANAS Nit: 92.531.175-3			OLTESALUD Nit: 64.567.817-7			SEICOSTA S.A.S Nit: 901.308.061-1			VALOR UNITARIO PROMEDIO Includo IVA 19%	VALOR TOTAL Includo IVA 19%	Rubro Presupuestal	
					VALOR ANTES DE IVA	IVA (19%)	VALOR INCLUIDO O IVA (19%)	VALOR ANTES DE IVA	IVA(19%)	VALOR INCLUIDO IVA (19%)	VALOR ANTES DE IVA	IVA(19%)	VALOR INCLUIDO IVA (19%)				
25	Calculadora física de botones grandes	Calculadora física de botones grandes	Unidad	1	\$ 64.537,82	\$ 12.262,18	\$ 76.800,00	\$ 134.453,78	\$ 25.546,22	\$ 160.000,00	\$ 84.705,88	\$ 16.094,12	\$ 100.800,00	\$ 112.533,33	\$ 112.533,33	2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	
28	Descansa pies	Descansa pies ergonómico ajustable	Unidad	4	\$ 168.067,23	\$ 31.932,77	\$ 200.000,00	\$ 180.672,27	\$ 34.327,73	\$ 215.000,00	\$ 220.588,24	\$ 41.911,76	\$ 262.500,00	\$ 225.833,33	\$ 903.333,32	2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	
29	Folderama	Folderama metálico de 1.90 m de alto x 1,05 m de frente x 0,45 m de fondo, con puertas tipo cortina, cerradura guantera, 5 entrepaños graduables para 6 espacios, cada entrepaño con tres separadores verticales	Unidad	1	\$ 2.084.033,61	\$ 395.966,39	\$ 2.480.000,00	\$ 3.361.344,54	\$ 638.655,46	\$ 4.000.000,00	\$ 2.735.294,12	\$ 519.705,88	\$ 3.255.000,00	\$ 3.245.000,00	\$ 3.245.000,00	2.3.2.01.01.003.02.08 - Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas	

		graduables. o fabricado en lámina CR calibre 22; acabado en pintura electrostática en polvo.														
30	Almohadilla para mouse	Almohadilla para mouse ergonómico en gel	Unidad	4	\$ 26.890,76	\$ 5.109,24	\$ 32.000,00	\$ 21.008,40	\$ 3.991,60	\$ 25.000,00	\$ 35.294,12	\$ 6.705,88	\$ 42.000,00	\$ 33.000,00	\$ 132.000,00	2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
31	Lapiceros	Caja X 12 lapiceros mina negra	Unidad	20	\$ 16.806,72	\$ 3.193,28	\$ 20.000,00	\$ 16.806,72	\$ 3.193,28	\$ 20.000,00	\$ 16.806,72	\$ 3.193,28	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 400.000,00	2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
32	Cinta de Embalaje	Cinta ancha transparente 40 mts X 48 mm	Unidad	15	\$ 2.016,81	\$ 383,19	\$ 2.400,00	\$ 7.563,03	\$ 1.436,97	\$ 9.000,00	\$ 2.941,18	\$ 558,82	\$ 3.500,00	\$ 4.966,66	\$ 74.499,90	2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
33	Carpetas para archivo	Carpetas dos tapas de papel propalcote tamaño oficina color blanco	Unidad	400	\$ 9.411,76	\$ 1.788,24	\$ 11.200,00	\$ 12.605,04	\$ 2.394,96	\$ 15.000,00	\$ 12.352,94	\$ 2.347,06	\$ 14.700,00	\$ 13.633,33	\$ 5.453.332,00	2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
34	Gancho legajador	Gancho legajador plástico expediente x 20 unidades	Unidad	150	\$ 15.126,05	\$ 2.873,95	\$ 18.000,00	\$ 12.605,04	\$ 2.394,96	\$ 15.000,00	\$ 20.168,07	\$ 3.831,93	\$ 24.000,00	\$ 19.000,00	\$ 2.850.000,00	2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
35	Tinta para Sello	Tinta negra para sello	Unidad	10	\$ 6.050,42	\$ 1.149,58	\$ 7.200,00	\$ 12.521,01	\$ 2.378,99	\$ 14.900,00	\$ 7.983,19	\$ 1.516,81	\$ 9.500,00	\$ 10.533,33	\$ 105.333,30	2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto

																	productos metálicos, maquinaria y equipo)
36	Grapas	Caja grapas estándar galvanizada caja x 5.000 unidades	Unidad	20	\$ 2.689,08	\$ 510,92	\$ 3.200,00	\$ 5.882,35	\$ 1.117,65	\$ 7.000,00	\$ 3.781,51	\$ 718,49	\$ 4.500,00	\$ 4.900,00	\$ 98.000,00		2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
37	Resmas de Papel tamaño carta	Resma de Papel bond Tamaño Carta color blanco x 500 hojas 75 gramos	Unidad	150	\$ 17.478,99	\$ 3.321,01	\$ 20.800,00	\$ 30.252,10	\$ 5.747,90	\$ 36.000,00	\$ 23.529,41	\$ 4.470,59	\$ 28.000,00	\$ 28.266,66	\$ 4.239.999,00		2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
38	Resmas de Papel tamaño oficio	Resma de Papel bond Tamaño Oficio color blanco x 500 hojas 75 gramos	Unidad	150	\$ 23.109,24	\$ 4.390,76	\$ 27.500,00	\$ 34.873,95	\$ 6.626,05	\$ 41.500,00	\$ 30.252,10	\$ 5.747,90	\$ 36.000,00	\$ 35.000,00	\$ 5.250.000,00		2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)

Justificación para la definición de los precios de referencia

Para el cálculo del valor estimado del contrato de los productos y servicios del objeto del presente proyecto, se tuvo en cuenta precios unitarios por medio de sondeo de mercado, este mecanismo permite obtener información de potenciales proveedores sobre un determinado bien o servicio. Con los datos obtenidos la Entidad determina, entre otros aspectos, el costo de un bien o servicio por medio de la solicitud de cotizaciones.

Para la elaboración del estudio de precios de mercado de algunos bienes y servicios, del presente estudio se realizó por **sondeos de mercado por medio de solicitud de cotizaciones.**

Definición del presupuesto oficial

Una vez analizada la oferta del mercado, la Secretaría de Salud determinó que el valor estimado para la ejecución del contrato corresponde a un valor de **CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TREINTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS M/L (\$48.578.038,49)**, IVA incluido. Este valor incluye los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato, así como también los impuestos nacionales, estampillas y demás emolumentos de carácter tributario que se causen.

Identificación de las modalidades de selección utilizadas por las Entidades para la adquisición de un bien o servicio

La modalidad de selección del contratista es la contratación de **mínima cuantía**, por no superar el valor de esta contratación el 10% de la menor cuantía de la entidad, determinado por el presupuesto anual del departamento para la vigencia 2025. Las adquisiciones de bienes, servicios y/o obras cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contratante, independientemente de su objeto, se determinan por las reglas definidas en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 2007; modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y por los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificados por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021.

Identificación y justificación para la determinación de requisitos habilitantes y criterios diferenciales

Requisitos Habilitantes

Por ser un proceso de selección de mínima cuantía no aplica.

Criterios Diferenciales

La normativa del sistema de compra pública contempla la posibilidad de que las Entidades Estatales incluyan dentro de los Procesos de Contratación requisitos habilitantes diferenciales en favor de MiPymes al igual que de los emprendimientos y empresas de mujeres. Los requisitos habilitantes diferenciales deben fijarse respetando las condiciones habilitantes requeridas para el cumplimiento adecuado del contrato, en consideración a las obligaciones y alcance del contrato. Esto garantizando que MiPymes, emprendimientos y empresas de mujeres, se beneficien con el establecimiento de condiciones más exigentes para los proponentes que concurren al procedimiento de selección y no ostenten las referidas calidades.



Determinación de criterios diferenciales emprendimientos y empresas de mujeres.

Los estipulados en los estudios previos si da a lugar aplicar.

Determinación de criterios diferenciales MiPymes.

Los estipulados en los estudios previos si da a lugar aplicar.

Consideraciones para asignación de puntaje para la promoción de la industria nacional.

En la etapa de planeación, se debe identificar el objeto contractual y determinar si el mismo corresponde a un bien y/o servicio, o varios de estos; también identificar los bienes y/o servicios a puntuar en el proceso de contratación; además las condiciones de incorporación de bienes y/o servicios nacionales o extranjeros; y finalmente la forma en la cual verificarán la nacionalidad de los bienes y/o servicios. Lo anterior, toda vez que una buena identificación del objeto contractual permite una buena definición de los puntajes a incluir para la promoción a la industria nacional. **Por ser un proceso de selección de mínima cuantía no aplica.**

Consideraciones en la compra de alimentos para el abastecimiento y para suministro de productos de origen agropecuario

Las entidades públicas del nivel nacional, departamental, distrital, municipal, sociedades de economía mixta, y entidades privadas que manejen recursos públicos y operen en el territorio nacional, que demanden de forma directa o a través de interpuesta persona, alimentos para el abastecimiento y para suministro de productos de origen agropecuario, deberán cumplir con las disposiciones que establece la Ley 2046 de 2020, sobre porcentaje mínimo de compra y puntajes adicionales a requerir en este tipo de procesos. Igualmente, según les aplique, deberán establecer lo referente a puntajes adicionales (obligatorios y facultativos), así como requisitos adicionales, que establece el Decreto 248 de 2021 que reglamentó dicha Ley. **No es aplicable para el presente proceso, no hay compra de alimentos de producción agrícola.**

Consideraciones para la determinación de criterios ambientales y sociales

Las compras públicas sostenibles y socialmente responsables implican un proceso mediante el cual las entidades estatales satisfacen sus necesidades de bienes, obras y servicios, al tiempo que contribuyen a la protección del medio ambiente, la reducción del consumo de recursos no renovables, la inclusión y la justicia social. Esto incluye la consideración activa de criterios que promuevan la equidad de género, la inclusión de poblaciones vulnerables, y el fomento de la economía popular y solidaria, asegurando que los beneficios de la contratación pública se distribuyan de manera más equitativa. El presente proyecto en cada una de las acciones desarrolladas en la gestión contractual propende por el respeto, protección y garantía de los derechos humanos. Minimiza el uso de los recursos naturales, la generación de residuos y la emisión de contaminantes durante el ciclo de vida del bien, obra o servicio, con el objetivo de evitar riesgos para la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras. Procura la contratación de bienes, obras y servicios que generen el menor impacto ambiental posible a lo largo de todo su ciclo de vida, o que generen un impacto ambiental positivo mediante su proceso de producción.

La Alcaldía de Sahagún debe adjudicar el Proceso de Contratación al proponente que cumpla con todos los requisitos exigidos en los documentos del proceso y que ofrezca el



mejor valor por el dinero de la oferta económica. Teniendo en cuenta lo anterior, se podrán incluir dentro en las especificaciones técnicas exigidas para estos procesos de selección, aspectos ambientales y sociales vinculados al objeto del contrato, garantizando no solo la selección de la oferta económica de menor valor.

Determinación de criterios por población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional (Ley 2069 de 2020)

En aplicación al Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, la entidad deberá indicar previo análisis, la participación de los sujetos de especial protección de que habla el artículo antes mencionado, en la ejecución del contrato. En el evento en que se determine que existen personas de especial protección constitucional que suministren estos bienes o servicios, se deberá incluir la obligación a cargo del contratista en los estudios previos y el contrato, y la obligación por parte del supervisor en el contrato.

De acuerdo al objeto contractual, el alcance de las obligaciones del contratista y los términos porcentuales establecidos en el inciso 3 del artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, no se establecerá fomento con miras a que el contratista destine al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en procesos de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. Esto, teniendo en cuenta que los elementos que se pretenden adquirir pueden ser objeto de suministro directo por parte del contratista.

Teniendo en cuenta que el Valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección no es superior al umbral establecido de ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$125.000), es decir:

Según el Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MINCIT el valor de los umbrales tendrá vigencia del 1 de enero del 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025, para los Acuerdos Comerciales suscritos con: (i) Canadá, (ii) Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, (iii) Estados Unidos, (iv) Chile, (v) Costa Rica, (vi) Alianza del Pacífico y (vii) Corea.

UMBRAL DE MIPYMES 2025	
US\$	125.000
COL\$	533.287.768

Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2024/08/umbral_de_mipymes_2025_oali.pdf

UMBRAL DE MIPYMES

Umbral PYMES US\$ 125.000

Umbral PYMES en pesos \$533.287.768, vigencia año 2025.

Valor del presupuesto oficial del proceso: **(\$48.578.038,49)**.

El presente proceso de selección **es susceptible** para ser limitado a MIPYMES por la cuantía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la ley 2069 de 2020 y el artículo quinto del decreto 1860 de 2021, por medio del cual se modifica la subsección 2 de la sección 4 del capítulo 2 del título 1 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1082 de 2015, el proceso de contratación de la referencia es susceptible de ser limitado a MiPymes, toda



vez que el valor del proceso de contratación es inferior a CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES (US\$125.000) o **QUINIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO M/CTE (\$533.287.768)**, valor liquidado con la tasa de cambio que para el efecto, determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y cuyo umbral se encuentra vigente desde el 1 de enero del 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025.


EUGENIA DÍAZ HERNÁNDEZ
Subsecretaría de Salud Pública


LINA GAMARRA PINEDA
Subsecretaría de Prestación de Servicios

Elaboro y proyectó Análisis del sector: Ángel David Pérez Barrios – Economista, Esp. Gerencia Financiera. – Contratista 